

# ACTUALIZACION NOTIFICACION DE PJLA

## **Actualización de notificación No. 27**

**Fecha de liberación de la actualización de la notificación:** JUNIO 26, 2015

**Forma/Procedimiento/Política:** TNI NEFAP, Requisitos para la transición, Volúmenes I y II 2014

---

Atención a todas las organizaciones solicitantes y acreditadas a TNI NEFAP:

Como es de su conocimiento, las normas TNI NEFAP, Volúmenes I y II han sido actualizadas, de la versión 2008 a la 2014. Esto requerirá que todas las organizaciones acreditadas apliquen los nuevos requisitos durante los próximos 9 meses, ya que la norma 2008 será considerada obsoleta a partir del 15 de marzo del 2016. Todas las instalaciones acreditadas y solicitantes requerirán realizar una evaluación a la última versión, antes de la fecha límite de transición. A continuación se presentan los requisitos de transición para las instalaciones solicitantes y acreditadas:

- A partir del 1 de julio del 2015, PJLA aceptará únicamente solicitudes a la norma 2014
- Todos los solicitantes deben ser evaluados a la norma de 2014 para octubre de 2015, si no se ha programado una evaluación
- Todas las organizaciones acreditadas deben haber completado la actualización para el 15 de diciembre de 2015, con el fin de PJLA pueda llevar a cabo nuestro típico proceso de acreditación y reeditar los certificados, antes de la fecha límite del 15 de marzo de 2016.

Después de revisar los cambios dentro de la norma TNI NEFAP, no prevemos que afectarán drásticamente el sistema actual de la organización acreditada. Muchos de los cambios fueron para agregar aclaración o fueron editoriales. Estaremos solicitando que todas las organizaciones nos informen si estarán listas para la actualización durante su próxima evaluación. Si decide continuar con la versión 2008, puede hacerlo siempre y cuando realice una evaluación de actualización adicional (mediante revisión de documentación o en sitio), dentro de los requisitos de transición que se enumeran anteriormente.

La última norma se puede encontrar en el sitio web del Instituto NELAC en <http://www.nelac-institute.org/content/CSDP/standards.php>. También hemos actualizado nuestra lista de verificación (documento de trabajo LF-562k5-NEFAP), que se adjunta para su revisión. Tenga en cuenta que las secciones resaltadas en amarillo identifican las áreas cambiadas a la actualización de la norma. Por favor, siéntase libre de utilizar esta lista de verificación para fines internos. Sin embargo, nos aseguraremos de que todas las organizaciones tengan la última norma disponible durante las evaluaciones.

Si usted tiene cualquier pregunta, siéntase en libertad de contactarnos directamente. Gracias por su cooperación para cumplir estos requisitos de transición